



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

CESACION DEL OBSERVADOR.

Todas las cosas tienen su fin, y el de nuestro periodico ha llegado ya. Nada tenemos que decir al publico sobre nuestros trabajos, ellos estan a la vista de todo el mundo, y cada cual habrá formado su juicio, que no pretendemos escudriñar, aunque con justicia presumimos habrá sido muy vario segun el temple y caracter de cada uno de los lectores, que si en tiempo de calma y tranquilidad, cuando hay poco que enseñar y casi nada que reprender es tan poco uniforme, ¿cuanto menos deberá serlo cuando el corazon toma una parte muy activa en las medidas políticas como sucede en tiempos revueltos de partido y facciones? En épocas semejantes la posicion de un escri-

tor es la mas penosa y difícil de sostener, así por la dificultad de ser imparcial como por la de manifestarlo.

Es un principio de moral bien conocido, que nadie puede resistir al influjo de las cosas que lo rodean, y que todos necesariamente han de afectarse mas o menos de las fuerzas y direcciones opuestas del torbellino en cuyo centro se hallan, sin llegar a constituirse en aquella inmovilidad que constituye al hombre imparcial. Sucede a los que se hallan en el centro de una revolucion, lo que al que navega por un rio, que todos los objetos colocados en las riberas cuando estan realmente inmóviles se les figura en perpetuo y continuo movimiento, reputandose el unico en reposo: sin sentirlo pues, sin advertirlo, y aun positivamente convencidos de su imparcialidad los hombres, son muy parciales en semejantes circunstancias, y así lo conoce cualquiera que está fuera del torbellino en que se hallan, como no pueden dejar de advertir el error del que navega los que se hallan en la ribera. Nada pues tendrá de extraño que a pesar de haber procurado a nuestros escritos esta prenda, sin perdonar dilijencias no la hayamos obtenido, y se advierta en ellos el influjo de los partidos, no obstante los esfuerzos que hemos hecho para declinarlo, y de la perseverancia y teson con que hemos trabajado en conseguirlo.

A virtud de esta desconfianza, y para corregir en cuanto sea posible las faltas en que sobre esto hayamos podido incurrir contra nuestra intencion y proposito, tomamos desde el principio la resolucion que hemos seguido invariablemente de publicar en nuestro periodico todo cuando se remitiese impugnando las ideas vertidas en el, pues de esta manera se pone a la vista y consideracion del publico el *pro* y el *contra* de una cuestion, y este se ilustra quedando en estado de fallar con imparcialidad y acierto. Nadie tendrá que quejarse en este punto, pues en nuestras planas no solo se ha dado lugar a impugnaciones hechas con moderacion, sino aun a las que care-

cen de esta prenda. Se ha insertado pacientemente y se ha escuchado con calma cuanto se ha querido decir contra nuestros discursos, sin jamas tomar la pluma para rebatir lo que nos ofendia o era contrario a nuestras ideas, de esta manera hemos logrado la doble ventaja de aprovechar el tiempo y de no comprometer nuestro decoro, cosa que sucede siempre que se empeña una cuestion, y de grado o por fuerza se quiere obtener el triunfo forzando al publico a que nos lo dé, y pretendiendo obligarlo a que sea de nuestro dictamen. Podemos anunciar sin temor de ser desmentidos, que nada de esto se encontrará en el *Observador*.

En la eleccion de las materias, en el modo y en la oportunidad de tratarlas, nos hemos visto en grandisimos apuros y compromisos: la prudencia es la que ha debido regular nuestra conducta, y esta virtud muy difícil de conseguir en el curso ordinario de los sucesos, lo es infinitamente mas en tiempos de partidos exaltados e intolerantes, que se arrojan la infalibilidad, y no procuran el acierto, sino el apoyo de sus ideas. Cuando un partido logra sobreponerse a otro, despues de haber sido derrotado por el, un escritor imparcial se halla verdaderamente sin libertad para manifestar su opinion: necesitado a condenar los excesos del vencedor, y los conatos a conspirar del vencido, puede estar seguro que tendrá a los dos por enemigos: el uno le acusará de haber hecho demasiado, y el otro de que no hizo lo bastante; cada cual lo juzgará a su modo, dandole por apodo el nombre del partido contrario, y todos lo condenaran, por no haber adoptado ciegamente sus ideas, y por haber tenido el atrevimiento de combatir algunas, o todas las que componen el simbolo politico que profesa cada uno de ellos, pues partido e intolerancia en disensiones civiles son una misma cosa con dos nombres diferentes. Que en este caso nos hayamos hallado los editores del *Observador*, es una cosa demasiado clara para que nadie pueda

dudarlo; que hayamos salido bien de un estrecho semejante ni lo presumimos ni lo creemos; pero que hayamos hecho sinceramente cuanto juzgábamos podía conducir a conseguirlo, es cosa en que no nos cabe la menor duda.

Nuestro periodico ha tenido por objeto cuatro cosas: la reforma de la ley fundamental, el sostenimiento de ciertos cambios en la administracion, la moderacion en las mutuas agresiones de los partidos, y la propagacion de los conocimientos científicos y literarios. Bien persuadidos que el verdadero origen de nuestros males debe hallarse en las cosas y no en las personas, lo hemos buscado en nuestras leyes, y hemos indicado no todo lo que debia reformarse, pues ni está la nacion preparada para ello, ni lo permite el caracter de la reaccion, que tiende a condenar y destruir todo lo que se ha hecho antes bueno o malo, sin examen ni distincion. Despreciando pues los pormenores y pequeneces, nos hemos fijado en ciertos puntos capitales, que sin alarmar, pueden dar resultados beneficos al orden publico. Siempre hemos creido que no debe derribarse el edificio para construirse de nuevo, sino que quedando en pie se le sustituyan bases mas solidas en los puntos por donde flaquea: así pues, no nos resolvemos a aprobar que de la constitucion quede solo el nombre, como pretenden algunos escritores, que no hallan titulo, capitulo, ni articulo, que no deba sufrir algun cambio. La ley fundamental se debe ver con un respeto hasta supersticioso.

En cuanto a los demas puntos nada tenemos que decir, nos remitimos a nuestro periodico y al juicio de nuestros lectores. Estamos muy ajenos de creer hemos adelantado cosa en nuestro trabajo, y aunque desde luego confesamos la parte que en esto habrá tenido nuestra insuficiencia, no se nos puede ocultar, que los tiempos en que se apela a la espada para la resolucion de los problemas políticos, no son ciertamente los mas a proposito para

convencer al entendimiento, formar la opinion, ni asegurar el acierto. Cuando estos pasen; cuando hayan cesado las conspiraciones y el principio que las fomenta: en una palabra, cuando ya no exista el espiritu de conseguirlo todo por la fuerza y la violencia, entonces seran mas fructuosas las tareas de los escritos publicos.

FIN.